



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	Cdno- folio
76-834-41-89-001-2017-00047-00	Ejecutivo	Jesús María Trujillo Hernández	Ana Cecilia Sánchez y otro	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	1...175
76-834-41-89-001-2017-00572-00	Ejecutivo	Jesús María Trujillo Hernández	Lina María Ríos Quintero y otra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	1...104
76-834-41-89-001-2019-00389-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A	Manuel Antonio Marín Franco	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	1...105 y 106

Nota : Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 03-ago-2020 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 04- ago-2020 a las 8:00 horas

Vence: 06- ago-2020 a las 17:00 horas

Firmado Por:

YENY MARIBEL QUICENO TAMAYO
SECRETARIO MUNICIPAL



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE TULUA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c439c07a102a91d236f68c37cd715b544b43bc7fcb0704272fe6567f51a1d8f1**

Documento generado en 31/07/2020 03:15:45 p.m.